

EDUCACION TECNICA Y ESTRATIFICACION SOCIAL EN PUERTO RICO

*Manuel Frau Ramos**

El propósito de este trabajo es examinar de manera exploratoria la relación que ha existido y existe entre la política pública de crecimiento económico y el desarrollo de la educación técnica a nivel post-secundario en Puerto Rico a partir de 1898. Además, presentaremos las posibles implicaciones que tiene dicha relación en la estructura y división del trabajo.

A partir de 1898, Puerto Rico ha venido sufriendo una marcada transformación socio-económica que se desarrolló con mayor rapidez al poco tiempo de la invasión norteamericana. En términos generales, podemos dividir esta transformación en etapas, donde en cada una de ellas se manifiestan unas características peculiares de acuerdo a los cambios sufridos por las estructuras económicas y ocupacionales de Puerto Rico.

La primera etapa de desarrollo capitalista en la isla puede ser enmarcada entre los años 1898 y 1945. Durante este período, comienza una acelerada transformación del sistema de producción agrícola de la hacienda hacia una economía de plantación basada en el monocultivo. El cultivo y procesamiento de la caña de azúcar y tabaco se convirtieron en el nuevo eje económico. Estos cambios fueron facilitados por la imposición de la nueva estructura política, de tipo colonial, que promovió aquellos cambios institucionales, económicos y sociales, necesarios en la nueva estructura económica emergente.¹

La desintegración del sistema de hacienda, como eje central de la economía isleña, produjo un desplazamiento de mano de obra hacia las nuevas plantaciones azucareras. De esta manera, comenzaron a manifestarse cambios rápidos en la estructura ocupacional. La política educativa que acompaña esta primera fase estuvo dirigida hacia la rápida americanización de los puertorriqueños a través de un plan de centralización y desarrollo organizacional del fragmentado sistema educativo del país. Conjuntamente con la centralización, se adopta y se impone todo un currículo escolar con un

*Manuel Frau Ramos Catedrático Auxiliar Escuela Graduada de Consejería y Rehabilitación Universidad de Puerto Rico, Recinto de Río Piedras.

¹Rafael L. Irrizary, "La Planificación Educativa como Instrumento de Política Social en una Economía Dependiente: El Caso de Puerto Rico", *Revista Interamericana de Planificación* (diciembre, 1977) XI, págs. 99-100.

contenido lleno de valores y símbolos culturales norteamericanos.² Este plan respondió, entre otras cosas, a la necesidad de preparar y capacitar la población para las demandas de la nueva estructura económica y ocupacional.³

Durante esta período, la utilización de la fuerza laboral sufrió cambios sustanciales. El porcentaje de trabajadores que laboraban en el sector agrícola se redujo de 63 solamente 44 por ciento entre 1899 y 1940. El sector de los servicios personales experimentó la misma suerte, bajando su participación de 20 a 10 por ciento, durante el mismo período. La combinación de estos dos sectores constituía el 83 por ciento de toda la fuerza laboral puertorriqueña para el 1899.⁴ Durante esta etapa, las necesidades ocupacionales de la estructura económica no requerían de recursos humanos con alto nivel de capacitación y destrezas, por lo tanto, la "reforma" educativa impuesta, se limitó mayormente a los niveles primarios y secundarios.⁵ y secundarios.⁶

Para mediados de la década del 40 comienza la segunda fase de la evolución económica, la que se extiende hasta mediados de la década del 60. El desarrollo industrial manufacturero fue la piedra angular de esta fase. Este tipo de industria, caracterizada por la utilización intensiva de recursos humanos, fomentó cambios rápidos en la estructura ocupacional. Al finalizar la década del sesenta, los empleos generados por el sector manufacturero superaban a los del sector agrícola. Los empleos en el comercio, construcción, servicios profesionales y administración pública, también manifestaron aumentos considerables durante esa etapa.

Los cambios en la estructura ocupacional, acompañados por el énfasis en credenciales académicas, promovieron el crecimiento de la industria educativa del país. El aumento en la demanda por recursos humanos en los sectores del comercio, administración y educación pública, se vieron plasmados en los nuevos ofrecimientos curriculares establecidos.⁶ Como resultado de este fenómeno, la "Escuela de Administración Pública" fue organizada y establecida en la Universidad de Puerto Rico en agosto de 1945,

²Para un recuento detallado de esta política educativa véase: Aida Negrón de Montilla, *La Americanización en Puerto Rico y el Sistema de Instrucción Pública, 1900-1930* (Río Piedras: Editorial Universitaria, 1977).

³Irizarry, op. cit. pág. 102.

⁴Ricardo Campos y Frank Bonilla, "Industrialization and Migration: Some Effects on the Puerto Rican Working Class, en *Latin American Perspectives* (verano, 1976,) III, pág. 79.

⁵Irizarry, op. cit. pág. 104.

⁶Janice Petrovich, "The Expansion of Higher Education in Puerto Rico". tesis doctoral, University of Massachusetts (1979), págs. 51.

con una orientación curricular de tipo "práctica".⁷

La tercera fase entró en vigor a mitad de los años sesenta y extendió hasta finales de la década del 70. Esta fase se caracterizó por el establecimiento de industrias de alto uso de capital y moderna tecnología. Petroquímicas, farmacéuticas y centros de ensamblajes de equipo electrónico y eléctrico fueron establecidos.

Durante los años 1979 y 1980, se comenzó a materializar la última etapa. En esta fase, el interés de la acción gubernamental se volcó a estimular el establecimiento de industrias de "alta tecnología". El nuevo y "esperanzador" enfoque industrial tenía como objetivo primordial el estimular el establecimiento de industrias de este tipo ya que éstas generarían mayor demanda por recursos humanos en los sectores de servicio (abogados, contables, vendedores, etc.) y esto a su vez, fomentaría el sector económico del auto- empleo. La esperanza de este programa de "desarrollo económico" era convertir a Puerto Rico en el centro o eje del ofrecimiento de servicios del Caribe.⁸ De hecho, para el 1983, se señala que la Isla gozaba de la mayor tasa de crecimiento en el establecimiento de compañías de alta tecnología y computadoras, a nivel mundial.⁹

El crecimiento económico que comenzó en la década del 40, ocasionó una rápida transformación de la estructura ocupacional puertorriqueña. Desde 1940 hasta 1983, el porcentaje de empleados en el sector agrícola se redujo de 44 a solamente 5 por ciento del total de la fuerza trabajadora. Durante este mismo período, los sectores del comercio, servicios (excepto servicio doméstico), administración pública, finanzas, seguros y bienes raíces vieron aumentar conjuntamente su participación de un 19 hasta casi un 70 por ciento. Por otra parte, la industria manufacturera que durante las últimas décadas venía manifestando un crecimiento constante, a partir del 1980, se ha mantenido oscilando su tasa de participación en alrededor del 18 por ciento.¹⁰

El rápido crecimiento de los sectores de servicio y enfoque curricular y orientación de la educación post-secundaria en Puerto Rico. La creciente demanda por credenciales y, requisitos académicos exigidos a las profesiones

⁷Charles T. Goodsell, *Administración de una Revolución* (Río Piedras; Editorial Universitaria 1967), págs. 128-129.

⁸*U.S. News and World Report*. "Bigger Role for Puerto Rico in Plans for Caribbean?", 1982, págs. 94-95.

⁹"Magazine Depicts Island's Technological Revolution", *Caribbean Business*, May 11, 1983, pág. 547.

¹⁰Junta de Planificación, *Serie Histórica en Empleo, Desempleo y Grupo Trabajador en Puerto Rico: 1983*, págs. 60-61.

asociadas a estos sectores económicos son producto de la nueva estructura ocupacional. Las nuevas instituciones educativas y sus respectivos programas curriculares establecidos durante la década del 40 así lo reflejan.¹¹

Aunque la expansión de la educación post-secundaria pudo haber sido el producto de los cambios estructurales de la economía y la creciente demanda por estudios universitarios a nivel profesional, no fue así su contenido. Nuevos ofrecimientos curriculares, de naturaleza técnica y para-profesional fueron rápidamente establecidos. El Puerto Rico Junior College es inaugurado en el 1949, convirtiéndose en la primera institución educativa a nivel universitario concebida como un colegio de dos años con una orientación técnico-vocacional. La Universidad Interamericana estableció centros educativos en Arecibo (1956), Barranquitas (1957), Aguadilla (1958), Guayama (1959), Fajardo (1959), Bayamón (1960), Hato Rey (1961) y Ponce (1961). Posteriormente, el centro de Hato Rey se convirtió en recinto y los restantes (excepto Bayamón que forma parte del Recinto Metropolitano) fueron agrupados bajo la Administración de Colegios Regionales. Estos colegios de la Universidad Interamericana fueron establecidos, desde sus comienzos, como centros educativos orientados hacia la comunidad (community colleges), con programas de transferencias y carreras cortas (terminal degree programs).

La Universidad Católica no se quedó atrás en el establecimiento de nuevos centros educativos; entre 1959 y 1961 estableció 6 centros educativos a través de la Isla. Estas facilidades fueron inauguradas en Aguadilla (1959), Arecibo (1960), Caguas (1960), Mayagüez (1960), Guayama (1960) y Bayamón (1961). Posteriormente, Los Centros de Caguas y Aguadilla fueron eliminados y Bayamón se convirtió en la Universidad Central de Bayamón.

En 1961, la Asamblea Legislativa de Puerto Rico autorizó a la Universidad de Puerto Rico a establecer un sistema de colegios regionales. El concepto original de estos colegios era el que proveyesen a los estudiantes los primeros dos años de estudios universitarios en artes liberales y luego se les permitiera su transferencia a los principales recintos. Este plan fue revisado en el 1968, permitiendo el establecimiento y desarrollo de programas académicos de índole técnico y vocacional conducentes a grados asociados.

El primer colegio regional de la Universidad de Puerto Rico se estableció en Humacao (1962). Durante sus primeros cinco años, este colegio sólo ofreció programas en artes liberales, pero en el 1967, comenzó a ofrecer programas técnicos conducentes a grados asociados. Rápidamente, otros programas técnicos y para-profesionales fueron establecidos en otros

¹¹Petrovich, op. cit. pág. 51.

colegios regionales fundados en los primeros años de la década del setenta. Los últimos tres colegios establecidos: Aguadilla (1972), Carolina (1974) y Utuado (1979) fueron claramente diseñados con una orientación y énfasis en programas técnicos.¹²

Además de estos centros educativos, el crecimiento de escuelas comerciales o técnicas ha sido alarmante durante la década del 80. En el 1981, un total de 202 de esas instituciones tenían permiso del Departamento de Instrucción Pública para operar en la Isla. Para el 1986, la cifra aumentó a 358. Esto quiere decir que fueron establecidas 156 nuevas escuelas comerciales o técnicas en sólo 5 años.¹³

La mayoría de los colegios regionales y escuelas comerciales sobresalen por dos importantes características. Primero, el alto contenido de programas técnicos o para-profesionales conducentes a un certificado o grado asociado. Segundo la participación mayoritaria de estudiantes provenientes de familias de bajos ingresos y del sistema de escuelas públicas del país. Para el año 1984-85 la mayoría de los estudiantes admitidos a estas unidades provinieron de escuelas públicas. Las unidades de Aguadilla y Utuado matricularon un 94 y un 93 por ciento de estudiantes de escuelas públicas, respectivamente. Por otro lado, en los recintos de Río Piedras y Mayagüez el porcentaje de estudiantes procedentes de escuelas superiores públicas fue de 63 y 34 respectivamente. Este mismo comportamiento se manifiesta en los centros educativos pertenecientes a las universidades Interamericana y la Católica. Al estudiar la composición estudiantil de estas instituciones privadas queda en manifiesto que en ningún colegio regional de la Universidad Interamericana, la participación de estudiantes procedentes de escuelas privadas matriculados para el año escolar del 1984-85 superó el 3 por ciento. Sin embargo, esta misma población componía el 12 y el 37 por ciento del total de estudiantes en los recintos de San Germán y el Metropolitano respectivamente.¹⁴ Como dato curioso, estas dos últimas unidades educativas son las de menor concentración de programas técnicos y para-profesionales dentro de su ofrecimiento curricular. Desde sus comienzos, tanto los colegios regionales como las carreras técnicas y para-profesionales han sido vistos como centros y programas académicos de segunda clase. Los bajos criterios de admisión tanto de los programas como de la misma institución, conjuntamente con el

¹²Petrovich, op. cit. págs. 53-58.

¹³"Institution Struggle over Shrinking Pool of Potential Students", *The San Juan Star*, June 20, 1986, pág. 10.

¹⁴Consejo de Educación Superior, *Estadísticas sobre las Instituciones de Educación Superior en Puerto Rico: 1984-85* (Río Piedras: CES, 1985), págs. 44-54.

bajo prestigio adjudicado a los grados asociados frente a los grados de bachillerato, sustentan esta posición.¹⁵ Además, la clara encomienda de estos colegios, principalmente los últimos en ser establecidos, de ofrecer casi exclusivamente programas académicos de tipo técnico conducentes a grados asociados parecen sustentar aún más este argumento. Los datos presentados sugieren que existe un mecanismo para distribuir y canalizar las personas de acuerdo a su origen socio-económico, hacia un determinado destino ocupacional. De esta situación ser cierta, las desigualdades sociales existentes en Puerto Rico serán perpetuadas.

¹⁵Rafael Cotto, "The Regional College Movement in Puerto Rico", tesis doctoral, Lehigh University (1973), pág. 49. Para un análisis crítico del desarrollo de los colegios regionales de la Universidad de Puerto Rico véase: Ada N. Román de Otaegui, "La Creación y Administración de Jurisdicciones Universitarias", *Revista de Administración Pública* (octubre 1981), XIV, págs. 91-119.